LOTA, 13 de febrero de 2018.-

DECRETO Nº 357

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS-20, Para el día miércoles 14 de febrero de 2018, desde las 11:30 hrs. hasta las 18:00 hrs. (regresando desde el parque Jorge Alessandri hacia la comuna de lota) PARA REALIZAR TRASLADO DE LA AGRUPACION ADULTO MAYOR PERTENECIESTES AL PROGRAMA VINCULOS HACIA PARQUE JORGE ALESSANDRI., Según memoramdum Nº 38 de 12/02/2018, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

b) Decreto Ley Nº 799 de 1974 sobre

uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63º Letra n) de la Ley Nº 18.695

d) Decreto № 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el administrador municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo.

e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º y 66º de la Ley Nº 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley Nº 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. Nº 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley nº 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorizase la circulación vehículo Municipal, BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS-20, Para el día miércoles 14 de febrero de 2018, desde las 11:30 hrs. hasta las 18:00 hrs. (regresando desde el parque Jorge Alessandri hacia la comuna de lota) PARA REALIZAR TRASLADO DE LA AGRUPACION ADULTO MAYOR PERTENECIESTES AL PROGRAMA VINCULOS HACIA PARQUE JORGE ALESSANDRI., Según memoramdum № 38 de 12/02/2018, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario, **Don RUBEN CARVALLO AGUILAR**, Auxiliar Grado 16º EMR, Para el día miércoles 14 de febrero de 2018, desde las 11:30 hrs. hasta las 18:00 hrs. (regresando desde el parque Jorge Alessandri hacia la comuna de lota). Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU PORTUMBAD ARCHIVESE

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

SEMP/rjyg/vrb Distribución

- Enc. Movilización
- > Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo

HEDSON DIAZ CRUCES ADMINISTRADOR MUNICIPAL